FROM MARINA

ORGANO DE OPINION MILITAR

AÑO XIX.-Núma 5.171

Tres ediciones

Madrid, Martes 6 de Junio de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 573

DE LOS SUCESOS DE JULIO

Desde que, hace días, el senador señor Burgos y Mazo habló en la Alta Cámara de dificultades puestas al general Picasso para el cumplimiento de su misión como instructor del expediente depurativo de los sucesos de julio en Melilla, empezó a correr el rumor de que el Supremo exigirla responsabilidades a una elevada personalidad política, llegando a decirse que ésta era el ex ministro de la Guerra Sr. Cierva.

Sobre este asunto, que justamente apasiona a la opinión, el «Heraldo de Madrid» de anoche inserta una nota que atribuye a persona bien enterada, y que

«El general Picasso, que nombrado consejero de Guerra y Marina, pero sin tomar posesión, fué designado para la información que quería practicar el Gobierno, necesitaba conocer los términos del mandato que se le confiaba. Entonces el ministro de la Guerra, Sr. Cierva, de Real orden, expresó cuáles eran los informes que deseaba el Gobierno.

Tenía éste confiado el supremo mando a una persona, y con ella se entendía en los asuntos políticos y militares, algunos reservados. El Gobierno, sin duda, deliberó acerca de si en esa información debía ser interrogado quien tenía su confianza, y que, una vez puesto ante un juez, no debia ocultar a quien recibia mandato de dicho Gobierno cuantos antecedentes se ha-Ilasen en su poder.

Si en el de las autoridades superiores los hay reservados, había que detener la investigación a quien sea depositario de ellos y de la confianza del Gobierno, pues tiempo habrá para que, por quien corresponda, se vea si hay alguna responsabilidad del general en jefe.

El general Picasso pudo hacer, e hizo, toda su interesante informacióa, sin precisarle para nada conocer los datos que pudieran obrar en poder del Alto Comisario, y esa información es tan completa que quedan bien determinadas todas las personas a quienes alcanza responsabilidad.

Frente al rumor recogido por algunos periódicos aludiendo al Consejo Supremo ae que un funcionario ha dicho a su superior que hay una falta gravisima en las incicaciones necnas al general Picasso, y que necesita pedir el tanto de culpa, hay otro rumor que rectifica totalmente lo anterior, y al cual le damos completo crédito, y es

Z.

el

eo

30

0

T-

10

E

SE SE

M.

El expediente Picasso se halla en fiscalia militar para su estudio, y, mientras un estudio no se acaba, es imposible que quien 10 haga haya acudido a superiores jerér. quicos adelantando juicios.

Si al emitir su dictamen el fiscal expusiese lo que se dice, su superior jerárquico, la sala de justicia o de Gobierno, y en su caso el reunido o el pleno del Consejo Supremo, será quien ratificará y hasta agravará lá opinión fiscal, o la rectificará.

De modo que estando el expediente sin determinar aun, no es posible pensar en responsabilidades de ningún ministro de la Guerra.»

Aeronáutica naval

Por el Ministerio de Marina se ha dictado un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo primero. Se crea la cuerta sección del Estado Mayor Central, que estará bajo el mando de un contraalmirante y comprenderá los servicios de la Aeronáutica naval.

Artículo segundo. En el más breve plazo posible se determinarán los organismos que han de constituir la nueva sección y dictarán las reglas para su funcionamiento y relación con los demás centros del Mi-

Artículo tercero. La presente modifi. cación no causará alteración nisguna en las plantillas, cubriéndose el destino de jese de la sección con un contrealmirante de los previstos para eventu didades.»

Pensión de cruces

Vista la instancia del maestro armero de tercera clase del regimiento de Infantería Ceriñola, D. Robustiano Caval de la Veg', en súplica de que se le reconeze del querecho a seguir cobrando las pensi nes de dos cruces, se resuelve que, segúe esta ble p la Real orden de 16 de noviembre de 1921, la consideración ce oficial se obtie-

ne al elcenzar el sueldo de aiférez, y como | es inferior el que todavía cobra el recurrente, debe seguir cobrando las pensiones de cruces, con arreglo a las respectivas Reales órdenes de concesión, o sea que terminará de percibir la pensión de una de dichas cruces al pasar a la categoría de maestro armero de segunda, y la otra cuando tenga el sueldo de alférez. Es asimismo la volunted de Su Majestad que se haga la reclamación de las pensiones atrasadas, no cobradas por el recurrente, y

Notas politicas

dar carácter general a esta disposición.

La Mesa del Senado

Presidida por el Sr. Sánchez de Toca estuvo ayer mañana en Palacio la Mesa del Senado para poner a la sanción de Su Majestad 15 leyes, últimamente aprobadas.

Entre dichas leyes figuran la de Recomper sas militares, la de Recargo de los derechos de la harina y el trigo y las Cuentas generales del Estado desde 1906 hasta

La concentración liberal

Los organizadores del banquete que se ha de celebrar el próximo día 10 en el Palace para reafirmar la concentración liberal, llevan muy adelantados sus trabejos.

Será un acto político muy importante y hablarán en él los señores marqués de Alhucemas, Alba, Alvarez (D. Melquiades), Gasset y Alcalá Zamora.

La Ordenación ferroviaria La Consisión de Fomento se reunió ayer por la mañana y por la tarde para examinar el proyecto de Ordenación ferro-

Confía el Gobierno en que la Comisión dé hoy el correspondiente dictamen.

Disposiciones oficiales

Concurso. - Se anuncia a concurso una plaza de teniente ayudante de profesor que existe vacante en la Academia de Inten-

Destinos. - Se concede la vuelta al servicio activo al capitán de Intendencia don Jacobo Boza Montoto.

Matrimonios. — Concéder se Reales licencias para contraer matrimonio al sukoficial de Caballería D. José Fernández Mariscal y a los sargentos de Caballería D. Rafael Abeleira y D. Francisco Costa.

Ascensos.—Se ha resuelto que los individuos que disfrutan los beneficios del Capítulo XX de la ley de Reclutamiento que aspiren a los distintos empleos de clases de tropa, si son desaprobados puedan volver a examinarse.

El viaje del Rey

Ayer tarde, a las seis y veinte, según se anunció, marchó en el expreso de Barcelona Su Majestad el Rey, con el presidente del Consejo.

Su Majestad vestía uniforme de Infantería, y le acompañaban el marqués de la Torrecilla, el Sr. Miláns del Bosch y el comandante Vigón.

Con el Sr. Sánchez Guerra iba el dipu-

tado Sr. Lazaga. Hizo los honores al Soberano una compañía de Wad Rás, con bandera y

música. Despidieron a Su Majestad en la estación la Reina Doña Cristina, la Infanta Doña Isabel, los Infantes Don Fernando y Don Alfonso y la duquesa de Talavera.

Estaban asimismo los ministros, los presidentes de las Cámras, el del Consejo de Estado, el capitán general, los gebernadores civil y militar, el alcal le y, los subsecretarios de la Presidencia, Gobernació, Fomento y Hacienda.

Regreso de fuerzas

CORDOBA 5.-A 1 s dos de la medrugada llegó una compañía del regimiento de la Reina, que ha estado de tacada en A hucemas durante dos meses. Las autorida-Las calles estabas ilumina li s.

** BILBAO 5. - Mañana llegará a este puerto el vapor «Capitán Sagarra», que trae, procedente de Melilla, al segu do batallón del regimiento de Cantabri, de guarnición en Logroño, cuyo batallón ha toma: do parte en distintas operaci nes de la plazamiento, 3.000 toneladas. campiña de Marruecos,

PREMIO A UN HEROZ

Visto el expediente de juicio contradictorio instruído para depurar si el cabo del regimiento de Infanteria Ceriñola D. Mariano García Martín se hizo acreedor a ingresar en la Real y Militar Orden de San Fernando, por su comportamiento en la defensa y evacuación de Afrau (Melilla) el día 26 de julio del año próximo p sado; resultando que dicho cabo salió con el grueso de la fuerza que guarnecía la posición y que verificada su evacuación, ocupó puesto en la protección de uno de los flancos; durante la marcha y combate recibió una herida grave en el vientre; que cuando trataron de recogerle se negó terminantemente, diciendo que como él estaba herido de muerte continuasen los demás su marcha, y él con su fusil la protegería mientras pudiera; que después, un grupo de soldados que había quedado retrasado respecto al grueso de las fuerz s, pretendió recogerle, negándose nuevamente y prometiéadoles seguir el fuego con su fusil para proteger su marcha; que por fin llegó a su inmediación la fuerza de extrema retaguardia, que quiso recogerlo también, volviéndose a negar el cabo García, diciéndoles que se pusieran ellos en salvo que él seguiría haciendo fuego para protegerles la retirada, qué él estaba ya herido de muerte; y que así continuó en su puesto hasta que sucumbió; el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Alto Cuerpo, ha tenido a bien otorgar al cabo fal ecido, D. Mariano García Martío, la cruz laureada de San Fernando, por considerar comprendido el acto tan sublime de abnegación que realizó, en el caso noveno del artículo 63 del Reglamento de aquella Orden.

Es asimismo la voluntad de Su Majestad que la referida cruz lleve anexa la pensión anual de 1.000 pesetas, transmisible a los herederos del repetido cabo, con streglo a los artículos 13 y 14 del susodicho Regla-

Exámenes para cabos El día 3 del actual han sido aprobados

los individuos siguientes, habiendo obtenido los puntos que se indican:

Infanteria.-Vicente Vicen, del 5.º Tercio, 67 puntos; Juan Hernández, del 19.°, 65; Antonio Vázquez, del 15.°, 50; Julián Martín, del 19.0, 84; Primitivo de Cabo, del 19.°, 80; Sebastián Sarries, del 13.°, 73; Benito Obejero, del 3.°, 66; Benito Centeno, del 19.º, 79; Eliseo Martín, del 12.°, 84; D. Cayetano Martínez, del 15.°, 70; Domingo Marino, del 19.°, 70; Fulgencio Perona, del 23.º, 71; Roque Manresa, del 13.°, 71; José López, del 4.°, 67; Tiburcio Díez, del 13.°, 73; José Ruiz, del 8.º, 61; Felipe Palomo, del 1.º, 76; Jenaro Ortega, del 20.º, 61; Juan Seco, del 20.°, 66; José Leal, del 4.°, 63; Juan Sánchez, de! 16.°, 71; Rafael Ortega, del 8.°, 68; Leopoldo Ruiz, del 23.°, 69; Antonio Peinado, del 23.º, 70; Antonio Parejo, del 23.º, 63; Faustino la Banda, del 5.°, 81; Faustino Martínez, del 15.°, 67; Severino Veiga, del 24.°, 56; José Aris, del 24.°, 50; Félix López, del 3.°, 65; Antonio Navarro, del 3.º, 74; Moisés Gómez, del 19.°, 63, y Emilio Andreu, del 17.°, 64. Caballería.—José Picón, del 18.º Ter-

cio, 81 puntos, y Máximo Patón, del mis-

En los astilleros Germania, de Kiel, se ha ideado una nueva utilización de los muchos sumergib'es que se hallaban casi terminados al firmarse el armisticio, y que quedaren uego sin aplicación,

En dichos astilleros se han bota o recienteme te al agua dos buques petroleros, el «Ostpreussen» y el «Oberschlesien», que se hallan constituídos cada uno por los cascos interiores de dos cruceros sumergides y casi todo el vecindario vitorearon en bles, colocados paralelamente y completala estación y durante el desfile a las tropas. I dos con u a zona a popa y cira a proa, para dar al buque la forma ordinaria, y además con una superestructura.

Los cascos de los sumergibles-tecian un diámetro máximo de 5,75 m tros y 77 do eslora. Las cimensio es de los buques p tro eros construitos con ellos sor: eslora, 87,4 metros; manga, 12,3; punta, 7,6; des-

La maquinaria consta de dos motores

Diesel, construídos primitivamente para los sumergibles, pero modificados luego para menor potencia y menor consumo de combustible. Cada uno de ellos desarrolla una fuerza de 700 caballos, y ambos dan a los buques una velo idad de 10 millas

¿Dimite el ministro de la Guerra?

Dice nuestro colega «El Sol»:

«Parece que el general Olaguer dejará el Ministerio de la Guerra cuando regrese el Rey de sus visjes a Barcelona y al Rif peninsular que se llama Las Hurdes.»

Los ascensos del mes

Ma ĩana se publicará la propuesta de ascensos del presente mes, en la que son promovidos al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales:

Estado Mayor.—Dos tenientes coroneles, un comandante v un capitán.

Infanteria. — Tres tenientes coroneles trece comandantes, diez capitanes y dieciocho tenientes.

Caballería.—Un capitán.

Artillería.—Dos teniente coroneles, tres comandantes, tres capitanes y dos tenien-

Ingenieros.—Un capitán.

Guardia civil.-Un teniente, tres alfére. ces y tres suboficiales, e ingresa un te-

Carabineros.—Un teniente coronel, un comandante, ua capitán, tres tenientes, cinco alféreces y dos suboficiales, e ingresan tres tenientes de las Armas generales.

Intendencia.—Un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y dos tenientes. Sanidad militar.—Ua comandante y un

Equitación.—Un profesor segundo.

UN ACTA

Hemos recibido el acta referente al asunto Sanjurjo-Riquelme, que se halla concebida en los siguientes términos:

«En Madrid a 5 de junio de 1922, reunidos los señores coroneles D. Francisco Sá-chez Orteg: y D. Fernando Martínez Piñeiro, y los señores coronel D. Gonzalo Queipo de Llano y D. Luisde Armiñan, diputadoa Cortes, en representación los primeros del señor coronel D. José Riquelme y Lópaz Bago, y los segundos representando al excelentísimo Sr. D. José Sanjurjo y Sa. canell, para resolver la cuestión de honor planteada entre ambos señores, declaran:

Primero. Que después de examinar detenida y concienzudamente el asunto en su origen y derivaciones estiman y declaran que el espíritu y letra de las Reales Ordenanzas impiden que puedan admitirse cuestiones personales entre militares de distintas jerarquías y graduación por actos y hechos derivados del servicio.

Segundo. Que interpretando perfectsmente el espíritu de las Ordenanzas los señores marqués de Cabriñana y coronel Sánchez Navarro, en sus respectivos tratados y Códigos de honor lo afirman y declaran así por mo o terminante y definitivo.

Y para que co ste lo firman por duplicado, acordando, por lo espencial del caso, se dé a esta acta la publicidad necesaria y ejemplar.-Fra cisco Sánchez Ort ga.-Fernando Martínez Piñeiro, -- Gonzálo Queipode Llano, -Luis de Armiñán.»

DESDE LEON

LEON 5.—Con motivo de los sucesos minentes y mechas.

Fueron detenidos Vicerte Fernández. Baltasar García y José Tescón, mineros

En Villablino fueron hallados entre retamas 16 ca tuchos de dinamita, dos de elles con ristón y mecha. -En el pueblo de Senra, término de

Muries de Paredes, un incendio, que coweifú en un pojer, se extendió a tres cacas, donde las llamas destruyeron aperos de labranza y otros enseres. Les rédidas fueron valoradas en más

de 60.000 pesetas. -Cerca de Crite a del Valle se cayó por un harranco Autonio Sierra González, de

se chia i nos. En un arroyo que pasa por el fondo del precipicio murió she gado,

Se ha establecido un nuevo "record". Dar un beso de una milla de largo

Miss Alice Jonas, Mrs. Isabelle Mattesson y su esposo se han visto envueltos en un curioso lio en el que el «besógrafo» hubiera desempeñado un papel importantísimo aclarando las dudas que hay acerca de la intensidad de un beso que la primera recibió de Mr. Mattesson.

La esposa de D. Gerald, que es el nombre del esposo aventajado, sorprendió a su marido en compañía de la hermosa Alicia paseando alegremente por uno de los parques de Chicago.

Como primera providencia, la ofendida esposa obligó a su infiel esposo y a miss Jonas a que subieran a un taxi para conducirlos a casita y discutir tranquilamente el asunto; pero mientras se dirigían al domicilio del matrimonio, aprovechando la atención de la señora Mattesson en cuidar el marcador del carromato, los dos enamorados, sin poder resistir la atracción mutua, juntaron sus bocas y por toda una larga milla permanecieron en la misma posición, hasta que furiosa la esposa engeñada, optó por bejarlos del auto y argumentar en plena calle, concediendo a su marido una mención honorifica por su admirable resistencia al soportar por espacio de una milla una boca de mujer apoyada en sus labios, sin desfallecer.

La viuda de Caruso no piensa por ahora en segundas nupcias

Ultimamente han circulado en Nueva York insistentes rumores de que la viuda del glorioso tenor Enrico Caruso, miss Dorothy Benjamin cuando soltera, está en relaciones amorosas con el comandante Arthur Wagstaff, de la Marina de guerra americana, y que muy en breve celebrarán su matrimonio.

Cuando la viuda supo lo que de ella se decía, se indignó sobremanera, manifestando que era una ofensa que se le hacía al pensar que tenía en proyecto las segundas nupcias, estando tan reciente la mucrte de su llorado esposo, agregando que tie-ne pensado salir para Italia con el fin de dar cumplimiento a la última voluntad del famoso tenor y asegurar de una vez por todas el porvenie de su pequeña hijita Gloria Caruso.

Una nueva manera de matar el tiempo

Para matar el tedio en las horas largas de la siesta, se ha inventado una nueva diversión entre los habitantes del risueño pueblo de Pasadena, en California.

El juego consiste en atar unos huevos «hueros» en la cabeza de los concursantes, que previamente se arman con unos rovendados, comienzan a darse golpes con los papeles hasta que alguno de los contendientes rompe el huevo en la cabeza

Tan divertidas escenas han provocado un entusiasmo loco entre les ricos habitantes de Pasadena por el pasatiempo descubierto, presenciándose diariamente chuscas escenas entre los miembros más prominentes del «smart set».

Mientras plancha oamisas, sueña en ocupar el lugar del tener Caruso

Se llama Giuseppe Argentino y a fe que justifica su apellido a pesar de su modesta ocupación. Hace varios años que vino de su «bella Napoli», sufriendo las calamidades consiguientes e inevitables por la mayoría de los extrapjeros en Yanquilandia. Giuseppe, que antes de morirse de hambre estaba resuelto a vender su alma al diablo, como un paracaídas encontró las puertas de una lavandería abiertas para él, y desde. entonces se dedicó entusiasta a hacer una competencia a los descendientes de Confucio, pero estaba escrito que planchando camisas nunca se haría rico, y cuando menos se esperaba, se encuentra de manos a boca con el profesor Jascha Bourg, quien en cierta ocasión que se presentó en la la. vanderia a recoger sus camisetas, ovó center a Giuseppe unes hermosos aires napo. litanos con voz melodiosa, quedando encantado el profesor, prometiendo ayuda incondicional al insaciable comedor de «spaghetti», que tiene probabilidades de sustituir a Caruso en el Metropolitan Opera Co.

El protector del lavaudere, dice que ésdesarrollados en Villablino, la Guardia ci- i te alcanza registros más altos en su canto vil, concentrada alli, practicó varios reco- i que los mejores que Caruso liegó a dar, lo nocimientos domici isrios, y se inceutó de 1 que ya constituye una ventaja, y tenemos armas de fuego, cartuches, dinamita, ful- e a Giuseppe estudiando para ocupar el lugar de Carúso.

> Mientras escribe por "sport" novelas corias

Si todos los maridos obraran como Mr. H. C. Auer, se evitarian numerosos crimenes y la armonia entre les conyages nunca se romperia con grave perjuicie de sus epidermis respectivas.

El feliz Mr. Auer se dedica per «sport» a escribir novelitas cottas para jovenes. neuroticas y mientras él permanece en su cisa ideando argumentos, su esposa se mercha tranquilamente al teatro scompañada de un galán que no desperdicia enertunidad de aplandir las únimas obras en unión de la amable espesa de su amigo, que gustosamente otorga su consenti-

Ambos conyuges aseguran que es la mejor manera de vivir de et: mede; aconsejan a todos los matrimonios que sigan

easer the late of the party of the fill and the file of the following the file of the file

Marruecos

Parte oficial

«En territorios Ceuta, Tetuán y La-rache, sin novedad. En territorio de Meli-lla, en posición Kadur, se presentó ayer soldado del regimiento mixto de Artillería Eugenio Palacio Florindo, prisionero eva-dida de Tafast. La siguação política de dido de Tafrast. La situación política no ha variado sensiblemente, pero se registran presentaciones de indígenas de Beni-Said, en la oficina de Dar Quebdani, y dicen nuestros informadores que, por orden de Abd-el-Krim, han sido detenidos los últimos días gran número de jefes de distintas cabilas acusados de mantener relaciones con nuestras oficinas. Anoche se realizaron convoyes a Peñón y Alhucemas, sólo en parte, pues cambio brusco del tiempo impidió la descarga, que se efectuó sin hosti-lidad del enemigo.

Comandante general de Melilla comu-nica e han presentado en posición Drius

los individuos del regimiento de Melilla, número 59, cabo Manuel Pérez, natural de Salamanca, y soldado Juan Orsem, de Puerto de Santa María (Cádiz), que se en-contraban prisioneros en Beni Urriaguel.»

De Melilla

MELILLA 3.—Es muy elogiada la conducta del sargento de Ingenieros D. Alfonso Lacuesta, quien diariamente subía a la torre del reloj de Alhucemas, medio describida para der cara a los indigenes que rruída, para dar caza a los indígenas que se aventuraban por la playa.

Estos, en número de unos 20, perfecta-mente parapetados en la playa, disparaban sin cesar contra el sargento, el cual mató a tres, poniendo en fuga a los restantes. Pertenece el sargento Lacuesta al Centro

Electrotécnico, y será propuesto para una Se prepara un convoy para el Peñón. Lo efectuará el remolcador «Ferrolano»,

perteneciente a la Armada. Llevará lápidas para las tumbas del capi-tán Llopis y los soldados muestos al rom-perse las hostilidades.

Entre las recientes sumisiones figura la del moro Sid Mohamed el Barraca, hermano del famoso Mizian.

Se concede gran importancia a esta su-

La Junta de Arbitrios ha donado 12.000 pesetas con destino a la construcción del mausoleo dedicado a perpetuar la memoria de las víctimas de la campaña. La Infanta Doña Isabel ha ofrecido una cantidad para dicho objeto.

Crónica de Barcelona

PARCELONA 4.—B jo la presidencia del cap tán general se reunieron en su despacho el pobernador civil, el alcalde, el presidente de Cooperativa Militar para Construcción de Casas Baratas, el comandante general de Som. tenes, jefes de Estado Mayor, el marqués de Foronda el conde de Güel y el comandante de Marina

Se acordó el programa de la estancia del Rey en Barcelona, que ha de ser aprobado por Su Majestad, y, por consiguiente, pue-de sufrir alguna modificación.

El martes, a las nueve de la mañana, llegada del Rey, que bajará en el apeadero de Gracia y se dirigirá al Hotel Ritz, donde descansará unos momentos.

A las once, visita a la Exposición del Automóvil y a las obras de industrias eléc-

A la une y media, almuerzo en el Ritz A las cuatro, visita al Amparo de Santa Lecía y a la Caja de Pensiones para la

A las cinco, visita a las obras del Palacio Por la noche, comida de gala en el Ho-

El miércoles, a las diez de la mañane, recepción particular de las autorida es en

A las once, visita al primer grupo de casas baratas de la Cooperativa Militar.

A la una y media, almuerzo, probablemente en Las Planas, con Comisiones del Ejército de esta guarnición. Después paseará el Rey por alguno puntos de las inmediaciones de la capital, y asistirá, aunque todavía no está decidido, a las carreras de caballos organizadas en su honor. A las ocho de la noche, despedida par-

ticular y regreso a Madrid. Por expresa voluntad del Monarca no formarán las tropas en la carrera, y para tributarle honores irá una compañía, con bandera y música, al apeadero de Gracia. Otra compañía se situará en la puerta principal del Hotel Ritz.

Por falta de tiempo no podrá asistir a ninguna función teatral.

BARCELONA 5.—Ayer por la mañana dieron comienzo en el teatro del Orfeón, de Gracia, las sesiones de la Asamblea nacional catalana, para la cual hay inscritos unos 800 asambleístas.

Después de un discurso de salutación del diputado provincial, Sr. Vidal de Llo-batera, quedó constituída por aclamación la Mesa, en la siguiente forma: presidente, ex concejal Sr. Nicolau d'O wer; vicepresidente primero, doctor Leandro Cervera. y vicepresidente segundo, diputado pro-vincial Sr. Massó Llorens.

El Sr. Nicolau pronunció un discurso en tonos radicalísimos, hablando del estado de pasividad en que se halla actualmente el nacionalismo catalán y lamentando que se hubieran dejado pasar sin provecho las oportunidades que se registraron en Cataluña en los años 1917 y 1919, para provocar un movimiento nacionalis-

ta de verdadera eficacia. Finalmente, el presidente de la Asamblea puso de relieve, entre otros hechos, el de que muchos nacionalistas que no se atrevieron a salir a la calle, carabina al brazo, en defensa de la libertad de Cataluña, lo hubieran hecho para inclinarse en contra del bando obrero, en una lucha de clases.

BARCELONA 3.—En la carretera de Sarriá, a unos 200 metros del campo de polo, se ha cometido esta tarde un robo i rial austriaca,

audaz. Una tartana, donde iban, además del tartareno, dos hombres, que llevaban 24.500 pesetas en plata y calderilla para pagar los jornales de los obreros que efectúan la construcción del Palacio Real que se levanta en Pedrálver, fué detenida por un grupo de ocho o diez individuos armados, que se incautaron de los sacos, y, después de conducir al tartanero y a los dos hombres basta un lugar distante des dos hombres hasta un lugar distante, desaparecieron inmediatamente.

En las oficinas del Palacio Real, al enterarse de lo ocurrido, se preocuparon, en primer término, de obtener la cantidad robada para pagar los jornales, lo que se

consiguió rápidamente.

Se sospecha que en el robo tienen participación unos 40 obreros, despedidos de la construcción hace quince días.

BARCELONA 3 (5 t.).—Han declarado la huelga del hambre varios detenidos extranjeros que se hallan en esta cárcel, para que se les vuelva a su país. Así se lo pidieron al director, quien traslado la petición al presidente de la

Ha quedado solucionado el conflicto de los contramaestres, mediante un laudo, cu-yas principales condiciones son: Tornos, 10

pesetas, y cinco a los ayudantes. Los patronos se reservan el derecho de admitir o no a los obreros adheridos, y éstos la libertad de adherirse o no a la

Los patronos abonarán 20.000 pesetas a la Sociedad El Radium, como indemniza ción por los jornales perdidos. Y en el plazo de tres meses se dictará el Reglamento para la ejecución de los acuerdos.

Ha llegado, procedente de París, el cua-dro de Fortuny, «La Vicaría», adquirido, como se sabe, por la Junta Municipal de Museos de Barcelona, con destino al Museo de esta localidad. Venían con el cuadro el director del Museo y un representante de la Junta.

Seguimos sin noticias oficiales del viaje de S. M. el Rey.

Sin embargo, se sabe que se están haciendo preparativos, y son muchas las entidades que se han dirigido a las autoridades pidiendo que Su Majestad visite los respectivos locales.

Reina disgusto entre los padres de los soldados de cuota de los regimientos de Vergara y Alcántara por haberse retrasado la repatriación de éstos, que parece se hallaba anunciada para esta semana. Se proponen nombrar una Comisión que visite a S. M. el Rey.

Ministerio de Marina

Promoviendo al inmediato empleo al capitán de corbeta D. Francisco Márquez, y disponiendo quede destinado para even-tualidades en Cádiz.

Nombrando al capitán de corbeta don Julio Suances, tercer comandante del crucero «Carlos V», en relevo del del mismo

empleo D. Antonio Guitián.

Accediendo a la propuesta hecha por el capitán general de la Armada a favor del capitán de corbeta D. Ramón Agacino, para desempeñar el cargo de su ayudante personal.

Disponiendo que al terminar la licencia que disfruta el teniente de navío D. José Rogi, embarque en el crucero «Cata-

Concediendo el pase a la situación de reserva a los maquinistas mayores D. Juan Gómez, D. Ricardo Prats y D. Pedro Pé-

Disponiendo que los celadores de puerto de segunda Angel Bello y Saturnino Rodríguez pasen a prestar sus servicios a las provincias marítimas de La Coruña y El Ferrol, respectivamente.

Concediendo la gran cruz de plata del-

Mérito Naval, blanca, pensionada con doce pesetas cincuenta céntimos, al amanuense D. Angel Alonso y Vicente.

Desestimando petición del coronel de Infantería de Marina D. Joaquía Sánchez Pujol, en solicitud de que se le conceda en su empleo la antigüedad de 4 de enero

Concediendo la gratificación de efectividad al comisario de la Armada D. Francisco Baeza.

Disponiendo que el contador de navío D. Faustino Menéndez Pidal sea sustituído, a petición propia, en la comisión de vocal suplente del Tribunal para ingreso en el Cuerpo administrativo de la Armada, por el comisario D. Manuel García Fuen-

Bautizo de la hija de la ex Emperatriz Zita

En el Palacio de El Pardo se ha celebrado ayer mañana, a las once, la ceremonia de ser impuestas las aguas bautismales a la niña que hace pocos días ha dado a luz la ex Emperatriz Zita.

El acto verificóse en la mayor intimi-dad, y a él asistieron, además de la Archiduquesa María Teresa, la duquesa de Parma y los Archiduques Maximiliano y Othon; Su Majestad el Rey, que había salido del Alcázar de Madrid a les diez y media, acompañado de su ayudante, el teniente coronel Sr. Elizalde; la Reina Doña María Cristina, a la que acompañaba su camarera, le duquesa de la Conquista; el Principe de Asturias y sus hermanos, y los Infantes que se encuentran en Madrid.

Ofició en la ceremonia religiosa el Nuncio de Su Santidad, apadrinando a la recién nacida Sus Majestades los Reyes e imponiéndosele los nombres de María Cristina Victoria Eugenia. La ex Emperatriz Zita ha querido que su hija lleve estos nombres como recuerdo a la hidelga hospitalidad que encontró en sus horas de infortunio, en la Real Familia española. Como notario m'ayor del Reino actuó el

ministro de Gracia y Justicia. Sus Majestades y Altezas almorzaron después en El Pardo con la familia impeUN MEMORANDUM DE FRANCIA

La Conferencia de la Haya

PARIS 3.—La Agencia Havas publica el rio, sea obligado al cabo de algunos meses texto del memorándum que el Sr. Poinca-ré, jefe del Gebierno francés, dirige a los condiciones que se le impondrán serán taré, jese del Gobierno francés, dirige a los Gobiernos invitados a hacerse representar en la Conferencia de peritos de La Haya que ha de celebrarse el día 15 del actual mes de junio y del que los precedentes archirio desconarios. análisis darán conocimiento del punto de vista del Gobierno francés, de sus sugestiones, así como de los esclarecimientos relativos al carácter exacto de la Conferencia

Sin inmiscuirse en el dominio político, los peritos deberán discutir tres puntos

principales: primero, deudas; segundo, propiedad privada, y tercero, créditos.

Las deudas se dividen en dos categorías cuyo reglamento debe continuar estando netamente separado: deudas de Estado a Estado y deudas hacia particulares.

Para las primeras, que provienen de los anticipos hechos durante la guerra y por la guerra, no hay que decir que el principio de esas deudas debe ser reconocido; sin embarge, los Gobiernos prestatarios sabrán medir las modalidades del reembolso de su crédito en la capacidad de pago de Rusia y en su resurgimiento económico y financiero. mico y financiero.

El Gobierno de los Soviets debe recono-cer lo mismo que sus deudas de guerra, su obligación de llenar los compromisos fi-nancieros que él o sus predecesores con trajeron con súbditos extranjeros.

Parece que la mejor solución sería la de prever una inteligencia directa entre los portadores de títulos y las autoridades ru-

sas responsables.

Abordando a continuación las cuestiones que se refieren a la propiedad privada, el Sr Poincaré hace resaltar que Rusia se desarrolló y se vivificó por el trabajo de

La mayor parte de las regiones indus-triales de Rusia estaba en manos de propietarios o concesionarios extranjeros.

La resolución de Cannes mencionó ya la obligación de restituir, restaurar o in-demnizar todos los intereses extranjeros. Por otra parte, los principios presentados en Londres para la reconstitución de Rusia fueron demasiado olvidados en Génova y deben ser vueltos a presentar, pero

con precisiones.

No es necesario que después de haber recobrado sus bienas el antiguo propieta-

les que impedirán y harán imposible la residencia en Rusia.

A ese respecto deben ser adoptadas garantias particulares.

En lo concerniente a la cuestión de los créditos, dice el memorándum que la restauración de Rusia depende grandemente de la ayuda que ese país obtenga del capi-tal extranjero, pero a condición también de que como la restauración de Rusia es la restauración de la producción y esta producción en cereales, petróleo y materias primas no puede venir más que de la

El restablecimiento del trabajo de la tierra es a base de la propia existencia rusa y el labriego no podrá ponerse, efectivamente, al trabajo sino cuando esté seguro de que puede gozar del producto de sus bienes y encontrar en el cambio de su recolección mercancías que ahora le faltan.

Depende única y exclusivamente del ré-gimen soviético el modificar la situación

En resumen: el trabajo que debe hacer-ce en La Haya comporta el establecimiento de un plan de conjunto, muy claro y muy completo, de las condiciones que Rusia debe aceptar, ante todo, y comporta asi mismo el estudio profundo de las condiciones económicas de Rusia.

Todos los Gebiernos deben entenderse acerca de un plan de restauración de Rusia, de un plan completo, procediendo por etapas, repartiendo las misiones, lo mismo en lo relativo a la reconstrucción que en

lo relativo a los créditos.

El Sr. Poincaré hace resaltar en su memorándum que es muy poco tiempo el
que dispone la Conferencia, o sea del 15
al 20 de junio inclusives, para el establecipiento de sea planto de sea planto.

cimiento de ese plan. La solución del problema ruso es una cuestión suficientemente grave para que no se la conceda el tiempo necesario.

Puesto que el trabajo comenzado ape-nas en Genova debe continuar en La Ha-ya, es preciso proceder con método y sin abandonar en nada las ideas generosas que inspiraron la convocatoria de la Con-ferencia de Génova: mirar frente a frente a las realidades.»

UN ESTUDIO DE BOURGEOIS

La Sociedad de Naciones

PARIS 3.—La Academia de Ciencias Morales y Políticas ha celebrado sesión, a la cual asistía el Presidente de la República, Sr. Millerand.

El Sr. León Bourgeois leyó un luminoso estudio sobre el estado actual de la Sociedad de Naciones, y después de haber indi-cado cómo la concepción de una Sociedad de Naciones se había impuesto por el último conflicto que ensangrentó al mundo a fin de establecer entre ellas las relaciones fundadas en la justicia y el honor, describió el mecanismo de la Sociedad de Naciones, poniendo de relieve las característiticas de una institución fundada a b se de asociación para fines comunes, de Naciones pacificas, pero muy apegadas a su in-

dependencia y libre ejercicio y soberanía.
«La Sociedad de Naciones—dijo—no aparece como un superestado, sino comoun organismo que, consagrando los principios de unanimidad para la validez de toda decisión, no será un peligro para ningun Estado.

La Sociedad de Naciones - añadiócontinúa, en efecto, a disposición de los Gobiernos que la crearon, y no puede a su capricho comprometer su soberanía; pero representa la fuerza moral, extremadamente poderosa, un instrumento potente y un instrumento precioso para el mantenimiento de la paz y el desarrollo de la civilización.

La experiencia ha demostrado-siguió diciendo-, después de la Conferencia de Génova, que la Sociedad de Naciones se había revelado como el organismo más propio para preparar la cooperación de las actividades humanas y cumplir en un terreno político la labor sólida y duradera de la pacificación.

El Sr. León Bourgeois expresó su fe en los destinos de esa institución, que triunfará de todas las oposiciones y las dará de lado merced al concurso de la opinión pública universal, cuya educación se irá haciendo progresivamente por sus he-

Ante esta institución—terminó dicien do-fundada para la justicia y para la paz, Francia, que queda asegurada más que ninguna otra nación, hará triunfar su causa, que es la misma causa de la justicia y

Conferencia de "Beatriz Galindo

LONDRES 3.—Bajo los auspicios del embajador de España, la señora de Palencia, más conocida por el pseudónimo de «Beatriz Galinde», ha dado su última conferencia en el Acolin Hall.

En correcto inglés, la conferenciante disertó sobre interesantes temas relativos a indumentaria y costumbres populares españolas y sobre las antiguas leyendas de su

Por el escenario desfilaron bellas « naniquies», vistiendo los trajes populares de diversas regiones de España. Tambié i se proyectaron nu merosas vis-

tas de ciudades y monumentos artísticos españoles, entre los aplausos de la concu-La Prensa comenta muy favorablemente tra conferencia dada ayer en Victoria and Albert Museum por «Beatriz Galinic»,

res ingleses, y presidida por la Infanta Do-ña Beatriz, donde la conferenciante, que expuso gran variedad de mantillas y man-tones españoles e indicó el arte de lucirlos, obtuvo otro éxito.

Nótanse en Inglaterra cada día más tendencias de españelismo, cuyo movimiento encauza el Spanish Travel Bureau, establecido en esta capital para el fomento del turismo en España.

Los Infantes Don Carlos y Doña Luisa

Regreso a Sevilla

En el expreso de Andalucía regresaron Doña La Sevilla los Infantes Don Carlos y Doña Luisa y su hija la Infantita Isabel. Acudió a despedirlos a la estación la

Real Emilia. Don Carlos y Doña Luisa, que con su hija, habían llegado a Madrid el abado para asistir a la inauguración del monumento a Alfonso XII, alojáronse en Palacio durante su estancia aquí.

Anteayer, por la mañana, asistieron a la capilla pública de Pentecostés, y por la tarde, horas antes de su marcha, estuvieron en el Hipódromo presenciando las carreras de caballos.

Extranjero

LONDRES 5.-El duque de York, que ha de representar a los Reves de Inglaterra en las fiestas con motivo de la boda del Rey de Servia con la Princesa Elisabeth, ha salido de Londres con todo su séquito.

LONDRES 5 .- Telegrafían de Wáshington al «Times» que el senador señor Brandegee, «leader» del grupo de los irreductibles (opuesto absolutamente a toda intervención en los asuntos europeos), consultado oficialmente por el Gobierno americano acerca de la participación eventual de América en una encuesta internacional sobre la situación económica de Rusia, ha declarado que no se opondría a ella siempre que su caracter fuera estrictamente económico,

PARIS 2 .-- El presidente del Consejo, señor Poincaré, ha dirigido un memorándum a todos los Gobiernos invitados a tomar parte en la proyectada Conferencia de La Haya, en cuyo documento expone las condiciones que Francia juzga indispensables para asegurar el éxito favorable de la nueva reunión en lo que se refiere a los asun-

El memorándum recuerda los principios uridicos universalmente admitidos como bases imprescindibles de toda negociación con los Soviets, y termina poniendo de manifiesto que, fuera de las negociaciones de carácter técnico que se lleven a capa en tre los peritos, la Conferencia parece abo cada a un fracaso a causa del método di plomático de los Sovieis.

E Gobierno francés -acaba diciendo el memo ándum -decidirá, posteriormente, si jurga o no oportuno concurrir a la Conferencia de La Haya.

FLORENCIA 3.-En presencia de las auto idades y personalidades italianas y españolas, entre quienes figuraban el consul de España en esta ciudad, Sr. Maccarani, y el delegado del mismo país, señer ante la antigua Corporación de berdado. I Beccari, se inauguró ayer la Exposición española en la Feria Internacional del Li-bro, pronunciando un discurso el cónsul de España, que fué muy aplaudido. La sección española ha obtenido un gran éxito por el número de obras presentadas e importancia de los editores, y constituye un cuadro completo de una actividad y una perfección técnica realmente nota-

HELSINGFORS 3.—El Presidente de la República ha nombrado un Gobierno presidido por el Sr. Cajonder y cuyas fun-ciones durarán hasta las elecciones próxi-

BELFAST 5.—En vista de la gravedad de la situación, continúan llegando al Ulster importantes refuerzos de tropas británicas, especialmente de Artillería pesada.

NUEVA YORK 5.—Telegrafían de Ginebra a la Associated Press, que el Gobierno helvético ha negado su autorización para permanecer algún tiempo en territorio suizo a los delegados bolcheviques de regreso de Génova, a excepción del senor Krassine.

El Gobierno suizo tiene el propósito de reclamar el reembolso de una suma total de mil millones de francos, que los Soviets confiscaron a los súbditos suizos residen-

PARIS 3,—En la sesión celebrada esta tarde por el Congreso de Higiene Mental, los dectores Alsina, Neulis y Córdoba, representantes de Barcelona en el Congreso, han propuesto cue el próximo Congreso de asistencia a los alienados se celebre en Brcelona en 1923 durante las fiestas de la Pascua de Resurrección, siendo aceptada por unanimidad esa proposición y acordándose dar las gracias por ella al Municipio barcelonés. cipio barcelonés.

VARSOVIA 3.—Telegrafían de Moscú que el Gobierno de los Soviets ha dispuesto la detención, en I koutsk, del arzobispo Anatole, como sospechoso de propa-ganda antebolchevique.

CALCUTA 3.—Los obreres del puerto, en número de más de 10.000, se han declarado en huelga ayer tarde.

Capilla pública en Palacio

Anteayer, con motivo de la festivi-dad de Pentecostés, se celebró en Palacio capilla pública.

Dió comienzo a las once, y desde media hora antes las galerías del regio Alcázar hallábanse ya llenas de distinguido público, de invitados, entre los que figuraban muchas damas.

A las once menos minutos salió la comitiva de las habitaciones regias, en el orden de costumbre. Después de los gentileshombres de casa y boca y los mayordomos de semana y los gentileshombres de cámara, con ejercicio, iban los grandes de España siguientes: duques de Medinaceli, Medina de las Torres, Medina Sidonia y Arco; marqueses de Sotomayor. Santa Cruz, Rafal, San Juan de Piedras Albas, Hoyos, Guadalcázar y Romana, y condes de Heredia Spínola, Sástago, Revillagigedo, Campo de Alange y Glimes de Brabante. A continuación iban el l'afacte Don Alfonso de Borbón, que vestía su uniforme. A las once menos minutos salió la co-

fonso de Borbón, que vestía su uniforme de teniente de Húsares de la Princesa; su padre el Infante Don Carlos, de capitán general, y el Infante Don Fernando, con el uniforme de la Escolta Real y los distin-

tivos de general de brigada.

Rodeado de un zaguanete de alabarde. ros marchaba después S. M. el Rey. Vestía el Soberano uniforme de capitán general de la Armada y ostentaba el Toison de Oro y el gran collar de Carlos III, ademas de otras preciadas condecoraciones. Detrás del Rey figuraban en la comitiva los jefes de Palacio marqueses de la Torre-

eilla y Viana y el general Miláns del Bosch. Seguian las Infantas Doña Isabel y Doña Luisa. Lucía Doña Isabel vestido gris brochado, adornándole con joyas de perlas. Doña Luisa vestía de claro, con tissú de oro, luciendo alhajas de diamantes. Ambas se tocaban con mantilla negra.

En atención a hallarse ausente la Reina Doña Victoria, no concurricron las damas de honor. Unicamente formaban parte del cortejo real las dos damas de guardia, qua eran las condesas de Alcubierre y Via Manuel; a continuación de ellas marchaban los jefes y oficiales de la Casa Militar del Rey, de los Cuerpos de Alabarderos y Escolta. Cerraba la comitiva la banda de música de Alabarderos, que interpretaba la Marcha Rusa del regimiento de Preobajeuski, de Rimsky-Korsakoff.

Una vez en el templo el Rey y su Corte, dió comienzo la religiosa ceremonia, en la que ofició un capellán de altar, interpretando la capilla música, dirigida por el maestro Saco del Valle, la «Misa solem» ne», de Listz, y la «Sequentia», de Eslava, y al ofertorio el Ceral variado de la cantata 140, de Bach.

Desde la tribuna baja del templo asistieron al acto la Reina Doña María Cristina, la Infantita Isabel, hija de Don Caslos, y la madre del finado ex Emperador, Archiduquesa María Teresa, Al final, las fuerzas de Alabarderos des-

filaron ante las egregias damas. La comitiva regresó a las habitaciones regias cerca ya de la una de la tarde y a los acordes de la marcha de los Mandari-

nes, de Casamajor. Un público muy numeroso estacionado frente al regio Alcázar presenciaba dess pués la salida de las personalidades del séquito de los Reyes.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR

Acumuladores para Tipos especiales pa-centrales de luz ratelegrifa sin hilos y fuerza en los barcos

BATERIAS PARA SUBMARINOS

CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

REAL DECRETO DE ORGANIZACION

El Instituto de Comercio

jestad regulando la organización y funcionamiento del Instituto de Comercio e Industria, responde a las normas generales establecidas en el de 4 de marzo último, reorganizando las dependencias y servicios del Ministerio de Trabajo, Comercio e Ia dustria, que disponía la creación de dicho Instituto como organo oficial del Gobierno encargado de estudiar y difundir las disposiciones legales referentes a la industila, comercio, transportes, etc., y como Cuerpo consultivo en cuanto afecta a la legislacióa concerniente a Industria y Comercio, colaborando en la orientación de la política comercial e industrial de España, organizando para la labor que realice laboratorios e investigaciones, y editando publicaciones relacionadas con sus fines.

El Instituto se organizará bajo la dirección de un Consejo en pleno y una Comisión ejecutiva, y estará, además, integrado por otros órganos, como Secretaría general, Secciones, Delegaciones, corresponsa-les y agentes exteriores. A su frente estará un presidente, designado por el Gobierno entre los personas de reconocida aptitud

El Consejo en pleno, dirigido por el presidente, que también lo será de la Comisión ejecutiva, estará además constituído por vocales natos y electivos; los natos serán: El subsecretario del Ministerio, el director general del Instituto Geográfico y Estadístico, el subdirector de Industrias, los ase-sores técnicos de la Subdirección de Comercio y de la Dirección de Minas y Metalurgia y el jefe de la Sección de Comercio del Ministerio de Estado; los electivos lo serán; por las Cámaras de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia, por las de Industria de Madrid y Barcelona, custro por la Junta consultiva de Cáma ras de Comercio, por el Comité Oficial del Libro, por las Cámaras Mineras, por las Agrícoles, por las Compeñías de los ferrocerciles, por el Consejo Superior de Ferrocarriles, por el de Fomento, por la Comisión protectora de la Producción na-cional, por las Escuelas de Ingenieros Industriales y de Comercio de Madrid, por las Asociaciones de Intendentes Mercantiles y Nacional de Ingenieros Industriales, por el Consejo Superior Bancario, por el Círculo de la Unión Mercantil, por el Foamento del Trabajo Nacional y la Casa de América, de Barcelona.

El pleno se dividirá en cuatro secciones, constituídas por los vocales que el pleno elija, pudiendo establecer subsecciones para la mejor distribución de los trabajos.

La Seccion de Industria tendrá a su cargo cuanto se refiera a riqueza industrial, medios de producción, propiedad industrial y protección a la industria por medio de ciéditos u organizaciones para mantener el equilibrio en la producción y la coligación de los productos.

La de Comercio interior entenderá en lo relativo a empresas mercantiles, incluso marítimas, de transportes, obras públicas, espectáculos, Bolsas, regimenes aduaneros, almacenes generales de depósitos,

Racha de sucesos

En el Parque de Madrid, el automóvil

número 5.896 M., guiado por Emilio Pe-

ñafiel, atropelló a la joven de veinte años,

Carmen Gómez García, produciéndola he-

ridas de pronóstico reservado, de las que

fué curada de primera intención en la Ca-

sa de Socerro del distrito correspondiente,

Desgracia

de Hermosida, Antonio Rodríguez de la

Fuente, de cincuenta y ocho años, tuvo

la desgracia de tropezar con el estribo,

produciéndose lesiones de pronóstico re-

Equivocación

El muchacho de diez años Leonardo Mata Alonso, ingirió equivocadamente

una dosis de lejía, intoxicándose grave-

El suceso ocurrió en la calle del Sali-

tre, 34, al beber el chico la lejía creyendo

que la botella que estaba a su alcance

era la del vino. Fué auxiliado en la Casa

Herido grave por imprudencia

Peregilera (Vicálvaro) los obreros Gaspar

Fraile Sifón y Rufino Castillo Bachiller,

volcó éste una espuerta llena de ladrillos

al interior de un pozo donde se hallaba el

primero, creyendo que hacía ya rato que

había subido a la superficie, cayendo el

contenido de la espuerta sobre la cabeza

de Gaspar, quien a duras penas pudo ser

sacado del pozo, conduciéndole sus com

pañeros a la Casa de Socorro más inme-

Los médicos de guardia del benéfico es

tablecimiento le apreciaron heridas gravi-

simas, pasando en estado desesperado al

Cuidado, pollo...

llero establecido en la calle de Abel, núme-

ro 5, embebido sin duda en el desempeño

de su cometido, al ir a seccionar la cabeza

a un «pollo bien,...» de carnes, se equivocó

lamentablemente, seccionándose el ten-

El distraído pollero ocupa, por su v. he-mente espíritu trabajador, una cama en el

Por fortuns, podrá en breve volver al

Cuidado con lo que se hace ahora,

Caida grave La asilada del Refugio del paseo de las

Mariano Vega, de treinta y dós años, po-

Estando trabajando en el barrio de La

Al subir al tranvía en marcha de la línea

pasando a su domicilio.

servado.

de Socorto.

Hospital provincial.

don de Aquiles.

Hospital de la Princesa.

ejercicio de su profesión.

El decreto firmado el viernes por Su Ma | aranceleros, tratados y tarifas de ferrocarril, postal, telegráfica, etc. La de Comercio exterior se ocupará de

la política comercial, Tratados, fomento de la exportación, informáciones, agentes comerciales y viajantes, ferias extranjeras, protección a la Marina mercante, etc., etc.

La sección técnica y de enseñanza, realizará estudios científicos relativos a las organizaciones y desenvolvimientos del comercio, incumbiéndola el conocimiento del estado de las enseñanzas mercantiles e industriales en todos sus aspectos, social, técnico y de disciplina, manteniendo constantes relaciones con los similares centros extranjeros. Organizará ensayos de proce: dimientos pedagógicos, planes de estu-

Habrá, además, una Sección llamada de Relaciones Hispanoamericanas, encargada de ordenar los trabajos de las otras secciones en el aspecto de nuestras relaciones con las Repúblicas de América.

El Consejo celebrará dos períodos de sesiones al año, redactándose una Memoria anual, que se elevará al Gobierno, acerca de los trabajos que haya realizado el lastituto. La Comisión ejecutiva estará encargada de la administración del Insti-tuto; se constituitá por el presidente y seis vocales, elegidos anualmente por el pleno; entenderá en todo lo que se refiera a personal, inspección de servicios, régimen económico y demás funciones inherentes al Instituto, no atribuídas al pleno o a las

La categoría superior administrativa estará constituída por el secretario general y los de Sección.

Dependerán del Instituto como órganos locales, las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación. Además, el pleuo podrá acordar Delegaciones especiales para determinados fines, y establecerá un servicio de corresponsales con carácter informativo. Para el nombramiento de agentes exteriores se oirá al Ministerio de Estado, ne-

Por último, se impulsa de nuevo el propósito de establecer el Museo Comercial creado por Real decreto de 1913, con objeto de facilitar cuantos informes se relacionen con los artículos expuestos, determinando su procedencia, condiciones de fabricación, medios y vías más económicos para su circulación, etc., etc., a cuyo efecto se interesará la remisión de muestras, formándose catálogos y ficheros para el conocimiento de lo que afecte al régi-men comercial exterior. Un Reglamento determinará los procedimientos administrativo y técnico del Museo. La dotación económica del Instituto es-

tará constituída por las cantidades que anualmente se fijen en los presupuestos del Estado, por las que contribuyan las Cámaras y por los donativos que volunta-riamente se hagan por Asociaciones y entidades de la industria y comercio.

Provisionalmente, se procederá a la constitución del Pleno y de la Comisión ejecutiva, proponiendo el primero, en el plazo de dos meses, el Reglamento por

que deba regirse.

empleados encargados de su custodia, desapareció del Asilo en la mañana de ayer, cayéndose al suelo en la calle del Espíritu Santo y produciéndose heridas de pronóstico reservado.

Robo de una maleta Al ir a tomar el expreso de Barcelona ayer tarde el decano del Colegio de Abo. gados de Zaragoza, D. Marcelino Isabadaba, fué victime de un robo.

Dejó sobre el asiento la maleta, fué a comprar unos periódicos, y, al volver, la maleta había desaparecido. Contenía ésta su éxito está avalorado por las circunstauropa, libros y documentos.

En la Inspección de Atocha dió cuenta el perjudicado de lo ocurrido.

Racha de mordeduras

En su domicilio, Palafox, 33, fué mordida por un perro de dueño desconocido, Luisa Ramos López. También fueron mordidas per otro can,

María Béjar Moreno y un hermano suyo llamado José, en la calle de Esparteros, número 4. La primera sufrió lesiones de pronóstico

reservado. Las de los demás heridos fueron leves. El perro que mordió a los últimos era de la dueña de la casa. Buen guardián de la finca!

Choque de vehículos

En la calle de Recoletos, frente al nú. mero 14, chocó el auto de Madrid número 4.557, propiedad de D. Juan Aragón, y conducido por Angel Martínez, con el tranvia 229, guiado por el conductor número 663.

Ambos vehículos sufcieron desperfectos de importancia, principalmente el auto-

Una detención

Han sido detenidas las autoras de las lesiones graves causadas el otro día a Antonio Sánchez, quienes, cometida la agresión, se dieron a la fuga.

Son éstas, Juliana Sagredo Rodrigo, de veintisiete años, y su hermana Julia, de

La detención se efectuó en el domicilio de las mismas, Arroyo de Embajadores, número 18.

Juegos peligroses

Jugando con un cuchillo en un merendero de San Antonio de la Florida, el joven de diez y ocho años, Jose Florido Martía, tuvo la desgracia de que se le escapara el arma, fracturándose el fémur

En la Casa de Socorro donde fué curado, los médicos de guardia calificaron la herida de pronóstico reservado.

Robo de importancia En una fábrica de pañuelos de la calle de San Reimundo (Bellas Vistas), en la noche del sábado al domingo, se cometió Yeserias, Magdalena Fambrino, de ochen- un robo de importancia, consistente en ta años, aprovechando un descuido de los una porción de piezas de tela para pañueles, valoradas en unos cuantos miles de pesetas.

El dueño de la fábrica, D. Fernando marquesa viuda de Villagodio (Hanmer).—
Detrás, «Queen of Munibe», «Helión».

Tiempo, 1'29" 2/5.

Castaño Ituarte, que vive en un hotel in-mediato, dió cuenta del hecho a las auto-

Denuncia grave

El dueño de la panadería de la Carrera de San Francisco, número 13, Fernando Crespo López, en uso de su perfecto derecho y con alguna ganancia, indudable-mente, pues si no, es lógico suponer no lo hiciese siendo comerciante, venía en días anteriores vendiendo el kilo de pan a 0,65 pesetas.

Se lo remitían de los pueblos inmedia-tes de Torrejón, Móstoles y Alcorcón, donde lo elaboraban para su establ ci-

Esto no debió parecerle conveniente a la Patronal, quien comenzó a conminar a los fabricantes de los mencionados pueblos para que no le facilitasen pan a Fernando Crespo, amenazando a éste, además, por medio de un individuo mandado por la Patronal, para ejercer coacción cerca del industrial de la Carrera de San Francisco.

De lo uno y de lo otro ha dado cuenta a la Dirección de Seguridad Fernando Crespo, facilitando las señas del individuo que ha ido a amenazarle, enviado a este objeto por la Patronal.

¡Ese es su hermanito!

Pablo Hernández Martínez, de veintiún años, domicilado en la calle de Jacometrezo, 61, fué curado en la Casa de Socorro del distrito de varias heridas que le produjo en la cara un hermano suyo, llamado Edmundo.

Hay que fijarse

En la calle del Correo, un muchacho llamado Martín García Félix, atropelló con un carro de mano que llevabe, al anciano obrero, de sesenta y siete años, Autonio Fernández.

Curado en la Casa de Socorro, pasó a

NOTICIAS

En casa del marqués de Vinent se ha celebrado una comida en honor del embajador de Francia y madame De France.

Además de las personas ya citadas, fueron los comensales el general Clark y su esposa, hijos de los embajadores; la duquesa y el duque de Medinaceli, la duquesa y el duque de Plasencia, la duquesa de Dúrcal, la marquesa de Hoyos y su hija la duquesa de Algeciras y el conde de la

Continúa muy mejorada de su enferme-dad la duquesa viuda de Uceda.

Está restablecida de su dolencia la bella madame Soastamoinen, esposa del ministro de Finlandia.

La marquesa de Zurgena, hija del ex ministro D. Luis Silvela, se encuentran delicada de salud.

Procedente de Lisboa se encuentra en esta corte, donde pasarán una temporada, los condes de Arge.

-Han marchado a su país, donde pasaráa una temporada, el consejero de la Em-bojada de Bélgica y la condesa de Oultre-

Carreras de caballos

Fué la de anteayer una de las más espléndidas jornadas que recordamos en el Hipódro-mo madrileño. Con una ventaja sobre cuantasla precedieron: pudo haber en otras, tanta animación, presentar el «stand» un aspecto igualmente brillante, pero nunca la gran carrera despertó tanto interés ni tuvo tanta

weigh, con la agravante de la pesadez de la pista a consecuencia de las últimas lluvias y dando de 18 a 45 libras a los demás concur:entes. Aun sus más entusiastas partidarios didaban de que el caballito negro de la se-no ita de Ussía pudiera salir airoso de su e npeño en las condiciones en que luchaba.

Los resultados, en detalle, fueron Primera carrera: PREMIO CANSADO, militar lisa, 1 250 pesetas 1.600 metros.—1, «Munibe II», 70 kilos, de Ponce de León (jinete, su dueño).—2. «Sainte Abesse», 68, de la Escolta Real (Sr. Navarro) -3, Rosina», 68, de la Remonta de Artillería (señor O aña).-Detrás, «La Poupée», «Palmi-Tiempo, 1'52" 2/5.

Apuestas: Ganador, 15 pesetas; colocados, 7,50 y 7.

Segunda: PREMIO SIRENA, a reclamar, 2 000 pesetas, 2 200 metros.—1, «Faites Circuler», 59 del marqués de Triano (Leforestier)—2. «Aberdeen», 58, de Villartes Circuler», 59, del marqués de Triano (Leforestier) — 2. «Aberdeer», 58, de Villar- Murillo (F. García).—3, «Quicker», 62, de la Escudos portugueses, 0,47.

Apuestas: Ganador, 30 pesetas; colocados, 11 y 7,50

11 y 7,50.

El ganador fué reclamado en 6.125 pesctas por el marqués de Martorell.

Tercera: PREMIO PRESTIGE, 2 300 pesetas, 1.800 metros.—1, «Shortage», 60, del barón de Velasco (Higson).—2, «Aldwark», 60, de Cadenas (Díez).—3, «Marfaux», del conde de la Cimera (Painter).—Detrás, «Janitor», «Royal Day», «Guillermina», «Win the War» (Lyne).

Tiempo, 2'57" 2/5.

Apuestas: Ganador, 8,50 pesetas; colocados, 9 y 16.50.

Cuarta: GRAN PREMIO DE MADRID

Cuarta: GRAN PREMIO DE MADRID, 60 000 pesetas, 2.400 metros, -1, Albano, 61, de la señorita de Ussía (Díez). -2, Gran Capitán, 44, del barón de Velasco (Ciout).

3. «Allexton», 55, del marqués de Aldama (Ringstead) — 4, «Sisebuto», 47, del conde de la Cimera (Painter).— Detrás, «Royal Feast», 55 (Leforestier); «La Strouma», 55 (Belmonte); «Ninot», 55 (Higson); «Ruban», 48 (A. Dí z); «Santorin», 46 (Jiménez); «Tour du Monde», 44 1/2 (Hanmer); «Night Haunt», 41 1/2 (L. Zanmith); «Lombard», 57 (Sr. Azopardi).

Tiempo, 2' 38" 4/5.

Tiempo, 2' 38" 4/5.
Apuestas: Ganador, 24 pesetas; colocados, 8,50, 30 y 9 50.

Quinta: PREMIO GORGORITO, 2300 pesetas, 1800 metros.—1, «Lusigny», 55, del conde de la Cimera (Painter).—2, «Clou d'Or», 58, del duque de Toledo (Lyne).-3, «Furnace», 55. del marqués de Amboage (Belmonte).-Detrás, «San Martín», «Has-

Tiempo, 1' 58" 2/5. Apuestas: Ganador, 63 pesetas; colocados,

Vida jurídica

Como estaba previsto, en las elecciones verificadas el día 1 en el salón de actos de verificadas el día 1 en el salón de actos de la Real Açademia de Jurisprudencia para proveer, a la vez que otros cargos más, el decanato del Colegio de Abogados de la corte, resultó triunfante, por el sufragio de casi todos los colegiales que tomaron parte en el acto, el ilustre abogado don Francisco Bargamín, de méritos tan relevantes, que se hace innecesario, tan conocidos son de todos, el consignarlos una vez más.

Baste decir que, en nuestro cancepto, el Colegio de Abogados, al conferir al Sr. Ber-gamin el decanato de su Junta de Gobierno, le honra, sí, con la más preciada distinción que puede ambicionar un juriscon-sulto; pero al mismo tiempo se honra a sí mismo, teniendo a su frente a quien durante años y años de constante labor pro-fesional, ha vertido tantas enseñanzas y desarrollado tanta doctrina jutídica ante los distintos Tribunales de la nación.

Para los restantes cargos que reglamen-tariamente había que proveer, se presenta-ban dos candidaturas: D. Alfonso Cabello y D. Andrés Aragón que aspiraban a la Secretaría, y D. José Guimón y D. José Sánchez Covisa, que luchaban por el car-

La votación fué reñida, siendo su resultado el triunfo de los Sres. Cabello y Guimón, que resultan, por tan en reelegidos en los puestos de secretario y tesorero del Colorio.

No terminaremos estes líneas sin consignar que al decano saliente, señor marqués de Alhucemas, tan ilustre letrado como su sucesor, le acompañan al cesar en el honorífico puesto, el respeto y el cariño de todos, y es que su gestión-que se negó a continuar por cuestión de delicadeza-fué una continuada prueba de energía, prudencia y afecto para todos.

ECTIZACION DEL DIA DE HOY

4 por 100 interior: Serie F, 69.35.— C, 69.45 A. -69.45 — Fin de mes, 00.00.
4 por 100 exterior: Serie F, 86,30.— C, 700.4 C, 700 87 00 A -87.00.
4 por 100 amortizable: Serie E, 00,0).— pollos bien.

C 00,00.—A, 00,00.
5 por 100 amortizable 1910: Serie F, 00,00
C. 94,40 — A, 94,40

5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 94,35. C, 94,35.—A, 94,35 Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 90,00 — 5 por 100, 100,20.

por 100, 100, 20.

Ayuntamiento de Madrid: Expropiación interior. 5 por 100, 00,00. Villa Madrid 1918, 5 por 100, 85,50 Obras, 4 1/2 por 100, 79,00.

Acciones: Banco de España, 544,00 --Idem (d. (bonos), 236,00. — Banco Hipotecario, 000,00. —Banco Hispano-Americano, 195,00.

Banco Español de Crédito, 000.00. —Banco Español del Río de la Plata, 219,00. —Compañía de Tabacos, 239,00. —Explosivos, 000,00.

Azucareras preferentes. 00,00. —Idem ordinarias, 33,00. — Altos Hornos de Vizcaya, 000,00. — Duro-Felguera, 41,25. — Madrid, Zaragoza v Alicante, 331,00. — Norte de España, 310,00. — Riotinto. (obligaciones), 103,00.

Moneda extraniera: Francos, 57,80 — Licente de Cardon de Cardo

MILITARES JOSE SAEZ MARTIN

Ciudad Rodrigo, 10.- MADRID

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército Estalicasal vende a plazos por dicha Cooperativa

y al contado hace descuento Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandas cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas, espolines, bandoleras de todas clases, cascos para todas

las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros. Escopetas y armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas. Correajes de diario modelo nuevo.

Esta Casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros

Se remiten catálogos

OVIEDO 5.—Continúa en igual estado la huelga de los mineros. El dictamen dado por los técnicos en Madrid produjo gran impresión, por no

encontrar otro medio para resolver el con-flicto que rebajando los jornales. El Comité comunista emprenderá seguidamente una campaña para unificar todos los sectores obreros.

SEVILLA 5.—A última hora de la tarde del sábado, un automóvil en el que viajaban de regreso de Cazalla, dos niñas de pocos años, hijas del presidente de la Diputación, D. Diego Benjumea, acompañadas del ama de cría de la menor de las hermanas, chocó contra un árbol por rápido viraje para esquivar el atropello de una cabaltería que salió súbitamente a la

Los ocupantes del choque salieron des-pedidos. El ama de cría murió en el acto. Las niñas cayeron sobre un matorral, y sólo sufrieron ligeras lesiones. El chôfer resultó ileso.

En un «auto» que pasaba por el lugar del suceso fueron trasladadas las niñas a

SALAMANCA 3. — La peregrinación vasconavarra está siendo obsequiadisima. Ayer tarde los peregrinos visitaron los monumentos, asistiendo luego a un concierto dado en su honor y al que asistieron

millares de personas. Entre otros agasajos, el Ayuntamiento organizó una recepción en honor de los peregrinos, resultando la fiesta brillantí-

Los peregrinos, formendo un orfeón, han cantado, siendo ovacionadísimos.

En tren especial, marcharon los peregrinos a Alba de Tormes, visitando la tumba de Santa Teresa y siendo recibidos por todo el vecindario.

Archivos militares

Reglamento provisional para el régimen y servicio de los mismosy otras disposiciones dictadas para los archivos del ramo

Obra de gran interés para oficinas de los Cuerpos, Centros y dependencias y militares para los aspirantes a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares.

Precio: 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias

Los pedidos se remiten certificados, al enviar su importe por GIRO POSTAL, a D. Narciso Gibert, escribiente de primera de Oficinas Militares, en la Sección de Sanidad del Ministerio de la Gue

RETIROS Y RETIRADOS

Libro de gran utilidad

Legislación sobre retiros De jefes y oficiales del Ejército en ger ral y de clases e individuos de Guardia civil y Carabineros.

PRECIO DEL FOLLETO: 1,50 PESETAS Los pedidos a D. Rafael Gibert en el Ministerio de la Guerra, enviando por Giro el importe de la obra, más el de franqueo certificado.

Espectáculos para hoy

COMEDIA. - A las diez y media, Los

CENTRO.-Compañía Puchol Ozores.-A las diez y media, El amor de Friné. REY ALFONSO.—A las seis y media y a las diez y media, El amor a oscuras y La frutería de Frutos o Qué colección de

APOLO. - A las seis y media, Bataclan. A las diez v tres cuartos, El puesto de antiquités de Baldomero Pagés y Arrea, co-

REINA VICTORIA.—A las reis y a las diez y media, El príncipe se casa.

NOVEDADES. - A las seis y media, El mejor chocolate.

A las siete y media. Las musas latinas. A las diez y tros cuartos, Manolita la În-A las doce, El triunfo de Miguel Argel.

FUENCARRAL. -A las seis, La cartera del muerto. A las diez, La hija prodiga.

CIRCO W. PARISH.—A las nueve y tres cuartos, gran compañía internacional de circo que dirige Leonard Parish. ZARZUELA.—A las seis y media y a las diez y media, The Great Raymond.

ROMEA.—Cinema y varietés. — Secciones a las seis y media y a las diez y media. Luis Esteso, La Cibeles y Luisita Esteso. MARAVILLAS .- A lss cinco y media y

a las diez y media. Cinematógrafo y Varietés. Julita Conde, Olivares, Carmen Diana, Joe Fallon, Argentinita, Ramper.

LATINA-A las seis y media y a las diez y media, dos grandes funciones de varietés. TURO PARK, Ferraz, 43, t.º 17-05 J.— Casino Souper tango Restaurante de pri-mer orden Todos los días, atracciones Or-questa Bódalo. Inmejorable compañía de varietés en la presente temporada de prima-

CLUB PARISIANA. -A las seis y a las diez Magnifico programa de varietes. Pepi-ta Frentela, Angela Barosa Doraina, Gra-ciela Diez, Salomé Marin, Carmelita Jiménez y lincarnita Sevilla.

NUEVO FONTON, Aduana 19. -Por la tarde, a las cioco, y por la noche, a las diez graddes partidos por notables raquetistas.— Después de los partidos se jugarán qui-

Sindicato de Publicidad, Barbieri, 8

VESTUARIOS

- PARA EL-

EJERCITO Y ARMADA



-: BARCELONA :- IN -: BURGIOS :-

Mondez Múffez, 7 Teléfono SPO. S. P.

Telétono 150

SUCURSALES

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

-ı ı Plaza de España, 6 ı ı-

-: Teléfono núm. 31-94-M. :-

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital socials 12.000.000 de pezetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, 56 años de existencia Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida : .: Seguros contra incendios Seguros de valores :: : Seguros contra accidentes Seguros marítimos ALCALA, 43

Energial en suministros para el Liército y la Marina

de camas, somiers y otros musbles metálinos.

Córcega, núm. 394 : Teléfono 9 770 1 BARCELONA =

Companía Euskalduna de CONSTRUCCION REPARACION de BUQUES

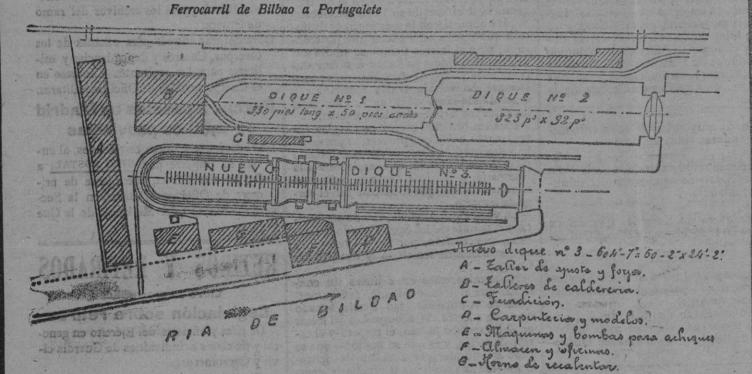
DIRECCION TELEGRAFICA "EUSKALDUNA"

BILBAO

TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.



El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco paques de 300 pies ingleser.

Las dimensiones de estos diques son las siguientes: Núm. 1. — 330 pies largo por 50 pies ancho.

Núm. 2 — 323 pies largo por 92 pies ancho. Núm. 3. — 604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.

Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura

Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas.

Lleva construídos 32 buques, hasta de 10.000 toneladas. Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

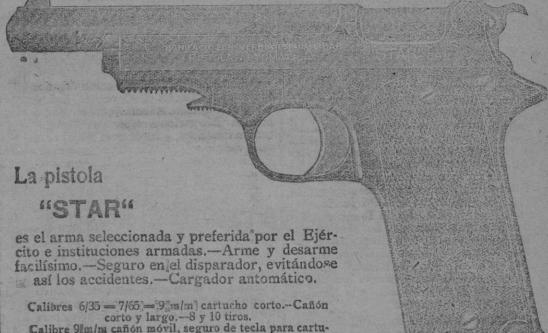
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE LOS TALLERES Y DIQUES

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

Características:

La pistola «STAR» es la ijoya en armería mundial; quien

la conoce la recomienda. -- Penetración máxima. -- Fijeza en los disparos.



corto y largo.—8 y 10 tiros.

Calibre 9 m/m cañon movil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A les Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. Alvarez Garcillan.-Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329 - Madrid

racatiantica

Linez de Caba-Réjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz, Salidas des Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Linez de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA de NIEVA VETA-LEBA-Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma. Puerro Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Ca-diz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la cesta occidental de Africa. Regreso de Fernando Péo, azciendo co escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.



Talleres y Fábricas de Cañones, Proyectiles Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra



Representante general para España:

Avenues Conde Fensiver, 24 Apariado sám. 11 33: 15: MADRIB

lefónica: «ANSALDO»

Teleiono 41 - 51 M